



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00523708- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-683-E-UNC-DEC#FCQ, en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-683-E-UNC-DEC#FCQ, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 6 (seis) cargos de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple -Art. 49° in fine-, para: Área Docente: Todas las asignaturas del Departamento Química Orgánica y Área de Investigación: “Materiales poliméricos, híbridos y nano arquitectónicos” o “Productos a partir de pirólisis de biomasa y síntesis de heterociclos” o “Síntesis Orgánica Asistida por Modelado Molecular” o “Síntesis Orgánica y Catálisis” o “Productos orgánicos naturales bioactivos” o “Fotoquímica orgánica, catálisis metálica y biocatálisis” o “Química supramolecular y sistemas nanoestructurados” o “Química orgánica analítica”; del Departamento de Química Orgánica.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS